

• 69210



MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. Federico Bareche Sopena, de nacionalidad española

Residente en BARCELONA.-Travesera de Gracia, 194

por:

"ENVASE PERFECCIONADO PARA TODA CLASE DE FRUTOS"



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un envase de tejido perfeccionado para toda clase de frutas, sin costuras.

5.-

El objeto motivo del presente registro está creado con el fin de envasar toda clase de frutas de una forma funcional, pudiendo aplicarse al autoservicio en el comercio.

10.-

En los envases existentes en la actualidad ha de seguirse la norma de fabricación a medidas aproximadas para el peso y el contenido, no resultando siempre exactas para el fin a que están destinados, así mismo, debido a su estructura o

15.-

forma general, el contenido no queda perfectamente amoldado ni acondicionado, unas veces por exceso y otras por defecto, resultando una falta de utilización práctica, y en muchas ocasiones deteriorando la malla. Por otro lado dichos envases están dotados de costuras factibles de descoserse o deteriorarse aún cuando dichas costuras vayan reforzadas.

20.-

A fin de evitar estos inconvenientes se ha creado el objeto del presente registro, dándole al envase una forma tubular continua con su ligamento correspondiente para una mayor resistencia y de manera que al llenarlo pueda su malla o ligamento dilatarse sin originar rotura o deterioro del mismo.

25.-

Para su fabricación se emplean las máquinas ya conocidas para fabricar dicho envase pero adoptando la forma de tubular continuo de longitud variable con sus correspondientes bocas para permitir el cerrado por medio de cintas, una vez introducido el producto a contener, y cuando alcance el peso deseado, dichas cintas cierran las bocas por medio del estrangulamiento de las mismas con las cintas. La forma y dibujo de la

30.-



35.- malla pueden ser diversas, ya que es cuestión de preparación de las agujas para tejer. Igualmente se puede decir con respecto al material a emplear para el tejido.

40.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En el referido plano.

La fig. 1ª representa una perspectiva del envase.

La fig. 2ª una formación en serie de dichos envases.

45.- Y por último la fig. 3ª nos muestra una vista del envase terminado.

En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

(1).-Pasadas de separación.

(2) y (3).-bocas del envase.

50.- (4).-Cintas de cierre.

55.- Como se desprende de la detenida observación del referido plano, el objeto motivo del presente registro se realiza directamente en serie sobre el telar fig. 2ª, y unidas mediante número de pasadas de separación (1) para que luego se puedan separar cortándolo por sus puntos de unión. En las bocas (2) y (3) figs. 1ª y 3ª hay más pasadas y asimismo hilos de trama más gruesos para reforzar dichas bocas, al objeto de pasar de una forma intercalada las cintas (4) que permiten el estrangulamiento de las bocas para cerrarlas, una vez introducido el producto a envasar.

60.- Descrita que ha sido la constitución del invento que nos ocupa su aplicación es la siguiente: Una vez introducido el contenido a envasar, se toman las cintas (4) de las bocas (2) y (3) para estrangularlas dejando cerrado el envase.

• 69210



- 65.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.
- 70.-

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 75.- 1ª). -"ENVASE PERFECCIONADO PARA TODA CLASE DE FRUTOS" que se caracteriza por estar constituido en forma tubular continua, sin costura alguna, de tejido de malla, llevando sus bocas reforzadas con el objeto de darlas más consistencia.

2ª). -"ENVASE PERFECCIONADO PARA TODA CLASE DE FRUTOS" que se caracteriza porque son ~~en serie~~, unidos entre sí mediante un número de pasadas de separación.

- 80.- 3ª). -"ENVASE PERFECCIONADO PARA TODA CLASE DE FRUTOS" que se caracteriza porque las bocas del envase van reforzadas por más pasadas de urdimbre y con más hilos de trama de mayor grueso.

- 85.- 4ª). -"ENVASE PERFECCIONADO PARA TODA CLASE DE FRUTOS" que se caracteriza porque en las bocas reforzadas llevan pasadas sendas cintas para cerrar dichas bocas por medio de estrangulamiento de las mismas, una vez lleno el envase.

5ª). -"ENVASE PERFECCIONADO PARA TODA CLASE DE FRUTOS".

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de noventa líneas, incluidas éstas.

Madrid, 22 de Octubre de 1.958.-

ANTONIO SUÑER
VALENTIN SUÑER

69210

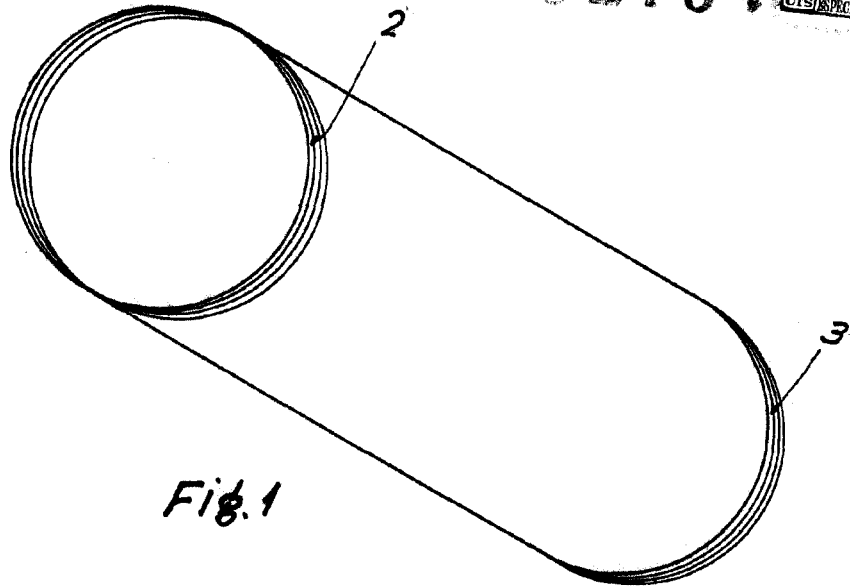


Fig. 1

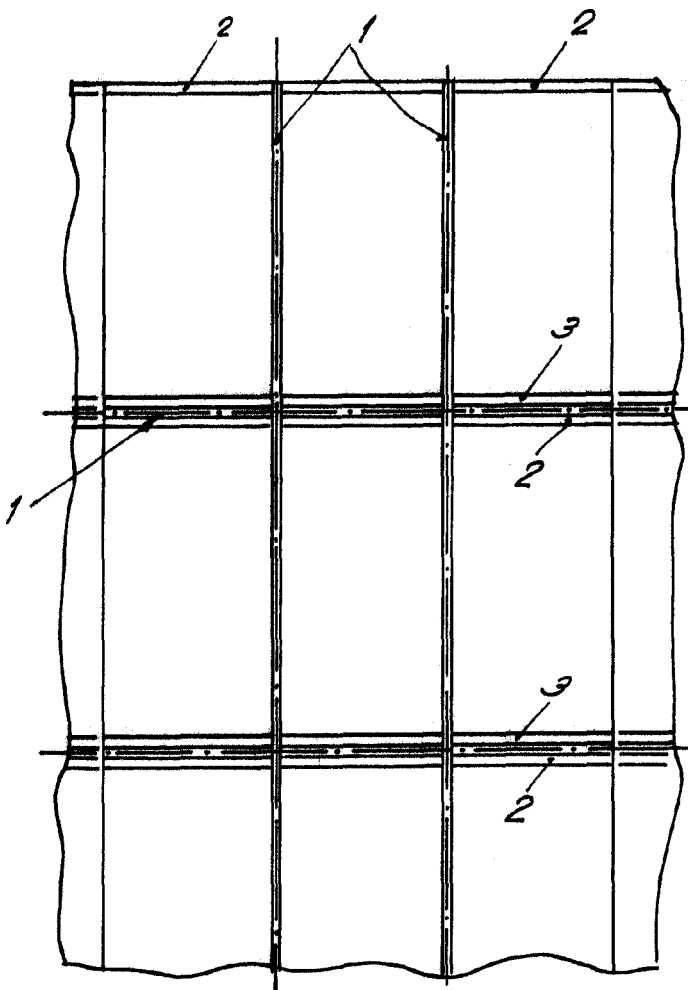


Fig. 2

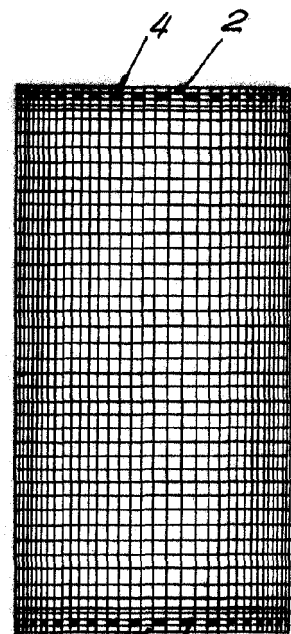


Fig. 3

Madrid, de Octubre de 1958

Escala variable